

Resolución de Decanato **868 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 185/2022-EXA-UNSa: Lic. Fátima Elisabeth Chauque - Prórroga de designación - JTP - SE - Suplente- asig. Análisis Matemático II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/10/2025

VISTO la Nota N° 95/2025-EXAdepdocmat-UNSa por la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de designación en carácter Suplente de la Lic. Fátima Elisabeth Chauque como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento solicita la prórroga desde el 6 de junio de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras dure la licencia médica del Lic. Enrique Ángel Lazarte, lo que ocurra primero.

Que el Departamento de Personal informa que es viable la prórroga solicitada.

Que el cargo docente se encuentra vacante transitoriamente, y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que Decanato autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente, determinando que la prórroga sea otorgada hasta el 31 de diciembre de 2025.

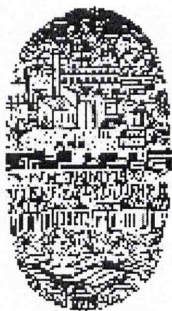
Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

 **ARTÍCULO 1°.-** Tener por prorrogada la designación con carácter Suplente, de la Lic. Fátima Elisabeth CHAUQUE, D.N.I. N° 37.085.796, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático II que se dicta en esta Facultad, desde el 6 de junio de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras no se reintegre el docente titular al cargo vacante transitorio.

 **ARTÍCULO 2°.-** Imputar la presente prórroga a un cargo jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Prof. Antonio Sângari. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.



Resolución de Decanato **868 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 185/2022-EXA-UNSa: Lic. Fátima Elisabeth Chauque - Prórroga de designación - JTP - SE - Suplente- asig. Análisis Matemático II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/10/2025

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Fátima Elisabeth Chauque, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa